



**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021**  
**EDIA, S.L.U.**

**EMPRESA DE DIVERSIFICACION INTEGRAL DEL  
ANDÉVALO, S.L.U.**

**Cuentas Anuales correspondientes**

**al ejercicio terminado el**

**31 de diciembre de 2021**

**EMPRESA DE DIVERSIFICACIÓN INTEGRAL DEL ANDEVALO, S.L.U.**

**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Uds.: Euro

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2021	31/12/2020
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>725.680,53</b>	<b>444.321,56</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>		<b>1.892,34</b>	<b>0,00</b>
5. Aplicaciones informáticas		1.892,34	0,00
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>5</b>	<b>417.923,20</b>	<b>417.533,76</b>
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		51.800,72	53.305,72
3. Inmovilizado en curso y anticipos		366.122,48	364.228,04
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>250.241,48</b>	<b>25.415,17</b>
1. Instrumentos de patrimonio		100,00	0,00
5. Otros activos financieros	<b>8</b>	250.141,48	25.415,17
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>		<b>55.623,51</b>	<b>1.372,63</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.786.006,02</b>	<b>4.167.225,32</b>
<b>II. Existencias</b>		<b>7.092,28</b>	<b>8.586,74</b>
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		7.092,28	2.398,02
6. Anticipos a proveedores	<b>6</b>	0,00	6.188,72
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>513.551,39</b>	<b>202.919,32</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	<b>6</b>	507.404,03	101.909,29
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		507.404,03	101.909,29
3. Deudores varios		0,00	44.578,21
5. Activos por impuesto corriente		6.147,36	4.340,25
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		0,00	52.091,57
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>6 y 8</b>	<b>287.424,37</b>	<b>54.739,43</b>
5. Otros activos financieros		287.424,37	54.739,43
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>10.214,70</b>	<b>14.262,02</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>6</b>	<b>2.967.723,28</b>	<b>3.886.717,81</b>
1. Tesorería		2.967.723,28	3.886.717,81
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>4.511.686,55</b>	<b>4.611.546,88</b>

(Las Notas 1 a 13 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021)

**EMPRESA DE DIVERSIFICACIÓN INTEGRAL DEL ANDEVALO, S.L.U.**  
**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Uds.: Euro

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2021	31/12/2020
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>4.330.515,03</b>	<b>4.519.483,98</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>		<b>4.330.515,03</b>	<b>4.519.483,98</b>
<b>I. Capital</b>		<b>8.000,00</b>	<b>8.000,00</b>
1. Capital escriturado		8.000,00	8.000,00
<b>III. Reservas</b>	<b>6</b>	<b>4.511.483,98</b>	<b>4.709.278,12</b>
1. Legal y estatutarias		8.000,00	8.000,00
2. Otras reservas		4.503.483,98	4.701.278,12
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>		<b>(188.968,95)</b>	<b>(197.794,14)</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>181.171,52</b>	<b>92.062,90</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>181.171,52</b>	<b>92.062,90</b>
1. Proveedores		72.334,39	39.025,80
b) Proveedores a corto plazo	<b>6</b>	72.334,39	39.025,80
3. Acreedores varios	<b>6</b>	17.404,74	33.454,23
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	<b>6</b>	4.887,58	3.195,94
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		86.544,81	16.386,93
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>4.511.686,55</b>	<b>4.611.546,88</b>

(Las Notas 1 a 13 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021)

**EMPRESA DE DIVERSIFICACIÓN INTEGRAL DEL ANDEVALO, S.L.U.**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Uds.: Euro

	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		31/12/2021	31/12/2020
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>		<b>1.558.487,58</b>	<b>1.679.435,80</b>
b) Prestaciones de servicios	8	1.558.487,58	1.679.435,80
<b>4. Aprovisionamientos</b>		<b>(87.289,90)</b>	<b>(39.199,47)</b>
a) Consumo de mercaderías		4.694,26	(718,57)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	8	(60.299,88)	(18.630,32)
c) Trabajos realizados por otras empresas	8	(31.684,28)	(19.850,58)
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>		<b>9,50</b>	<b>418,16</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		9,50	418,16
<b>6. Gastos de personal</b>		<b>(1.527.874,73)</b>	<b>(1.716.092,69)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		(1.173.142,90)	(1.332.529,94)
b) Cargas sociales	8	(354.731,83)	(383.562,75)
<b>7. Otros gastos de explotación</b>		<b>(206.951,10)</b>	<b>(168.323,96)</b>
a) Servicios exteriores		(197.201,20)	(161.563,92)
b) Tributos		(8.518,46)	(5.203,93)
d) Otros gastos de gestión corriente		(1.231,44)	(1.556,11)
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	5	<b>(13.610,22)</b>	<b>(14.341,25)</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>		<b>0,00</b>	<b>14.000,00</b>
<b>13. Otros resultados</b>	8	<b>32.623,47</b>	<b>45.653,29</b>
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>(244.605,40)</b>	<b>(198.450,12)</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>		<b>1.385,57</b>	<b>690,18</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.385,57	690,18
b 2) De terceros		1.385,57	690,18
<b>15. Gastos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>(208,98)</b>
b) Por deudas con terceros		0,00	(208,98)
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)</b>		<b>1.385,57</b>	<b>481,20</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>(243.219,83)</b>	<b>(197.968,92)</b>
<b>20. Impuestos sobre beneficios</b>	7	<b>54.250,88</b>	<b>174,78</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERC. PROCED. DE OPERAC. CONTINUADAS (A.3+20)</b>		<b>(188.968,95)</b>	<b>(197.794,14)</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>			
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)</b>		<b>(188.968,95)</b>	<b>(197.794,14)</b>

(Las Notas 1 a 13 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021)

**EMPRESA DE DIVERSIFICACIÓN INTEGRAL DEL ANDEVALO, S.L.U.**

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Uds.: Euro

	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2021	31/12/2020
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>7</b>	<b>(188.968,95)</b>	<b>(197.794,14)</b>
<b>B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(188.968,95)</b>	<b>(197.794,14)</b>

*(Las Notas 1 a 13 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021)*

**EMPRESA DE DIVERSIFICACIÓN INTEGRAL DEL ANDEVALO, S.L.U.**

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Uds.: Euro

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
	Escriturado			
<b>A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019</b>	8.000,00	4.697.957,44	11.320,68	4.717.278,12
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020</b>	8.000,00	4.697.957,44	11.320,68	4.717.278,12
<b>I. Total Ingresos y gastos reconocidos.</b>	0,00	0,00	(197.794,14)	(197.794,14)
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b>	0,00	11.320,68	(11.320,68)	0,00
<b>C. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020</b>	8.000,00	4.709.278,12	(197.794,14)	4.519.483,98
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2020</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021</b>	8.000,00	4.709.278,12	(197.794,14)	4.519.483,98
<b>I. Total Ingresos y gastos reconocidos.</b>	0,00	0,00	(188.968,95)	(188.968,95)
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b>	0,00	(197.794,14)	197.794,14	0,00
<b>E. SALDO FINAL DEL AÑO 2021</b>	8.000,00	4.511.483,98	(188.968,95)	4.330.515,03

*(Las Notas 1 a 13 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021)*

**Empresa de diversificación integral del Andevalo, S.L.U.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL**  
**31 de diciembre de 2021**

Uds: Euros

	Notas de la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
<b>A) Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación</b>			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	3	<b>-243.219,83</b>	<b>-197.968,92</b>
2. Ajustes al resultado.		<b>12.224,65</b>	<b>22.900,05</b>
a) Amortización del inmovilizado (+)	5	13.610,22	14.341,25
c) Variación de provisiones (+/-)		0,00	9.040,00
g) Ingresos financieros (-)		(1.385,57)	(690,18)
h) Gastos financieros (+)		0,00	208,98
3. Cambios en el capital corriente		<b>(673.392,92)</b>	<b>1.605.707,39</b>
a) Existencias (+/-)		(4.694,26)	239,72
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(360.916,53)	2.332.566,65
c) Otros activos corrientes (+/-)		54.331,78	(31.773,42)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		25.139,46	(297.209,78)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		70.157,88	(380.473,15)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		(457.411,25)	(17.642,63)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		<b>1.385,57</b>	<b>(3.859,05)</b>
a) Pagos de intereses (-)		0,00	(208,98)
c) Cobros de intereses (+)		1.385,57	690,18
d) Cobros / (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		0,00	(4.340,25)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4)		<b>(903.002,53)</b>	<b>1.426.779,47</b>
<b>B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
6. Pagos por inversiones (-)		<b>(15.992,00)</b>	<b>(253.066,85)</b>
b) Inmovilizado intangible.		(1.892,34)	0,00
c) Inmovilizado material.	5	(13.999,66)	(253.066,85)
e) Otros activos financieros.		(100,00)	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		<b>(15.992,00)</b>	<b>(253.066,85)</b>
<b>C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación.</b>			
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio.</b>			
		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) Aumento / disminución neta del efectivo o equivalentes (+/-A +/-B +/-C +/-D)</b>			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		<b>3.886.717,81</b>	<b>2.713.005,19</b>
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		<b>2.967.723,28</b>	<b>3.886.717,81</b>

(Las Notas 1 a 13 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021)

**EMPRESA DE DIVERSIFICACION INTEGRAL DEL ANDÉVALO, S.L.U.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021**  
**(Expresado en Euros)**

**NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES**

La Empresa de Diversificación Integral del Andévalo, S.L.U. (anteriormente denominada Empresa de Diversificación Industrial del Andévalo, S.L.U), con domicilio social en Villanueva de los Castillejos, (Huelva) calle Gibraleón, 43 se constituyó el 29 de diciembre del 2003 como una "sociedad pública" de la Mancomunidad de Municipios Beturia, de responsabilidad limitada dotada de personalidad jurídica propia, independiente y con patrimonio propio. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 de la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local y 97 del R. D. Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Con fecha 14 de febrero de 2017 se acordó en Junta General Extraordinaria el cambio de denominación de la Sociedad pasando a denominarse Empresa de Diversificación Integral del Andévalo, S.L.U.

La Empresa, cuyo capital está desembolsado exclusivamente por la Mancomunidad de municipios de Beturia, tiene carácter social y carece de finalidad lucrativa.

Constituye el objeto social de la Empresa:

- a) Prestación de servicios de asistencia social y servicios conexos, entre los que se encuentran:
- Servicio de Ayuda a Domicilio.
  - Servicio de Acogimiento Residencial para Menores.
  - Servicios de asistencia social.
  - Servicios de asistencia social con alojamiento.
  - Servicios de bienestar social proporcionados a ancianos.
  - Servicios de bienestar social proporcionado a minusválidos
  - Servicio de bienestar social proporcionados a niños y jóvenes.
  - Servicios de asistencia social sin alojamiento
  - Servicios de centro de día.
  - Servicio de cuidado diurno para niños.
  - Servicios de cuidado diurno para niños, y jóvenes discapacitados.
  - Elaboración de comidas y reparto a domicilio de alimentos.
  - Servicios de orientación y asesoramiento y de planificación familiar.
  - Servicios de bienestar social no prestados por instituciones residenciales.

- Servicio de Rehabilitación.
  - Servicio de Rehabilitación profesional.
  - Servicios sociales.
  - Servicios sociales administrativos.
  - Programa de acción municipal.
  - Servicio municipal de salud.
  - Servicio de Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios.
  - Servicio de Asistencia en establecimientos residenciales para personas con discapacidad intelectual, enfermedad mental y drogodependencia.
  - Servicio de Asistencia en establecimientos residenciales para personas mayores.
  - Servicio de Asistencia en establecimientos residenciales para personas con discapacidad física.
  - Otras actividades de asistencia en establecimientos residenciales.
  - Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas mayores.
  - Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas con discapacidad.
  - Servicio de actividades de cuidado diurno de niños.
  - Otras actividades de servicios sociales sin alojamiento n.c.o.p
- b) Servicios de Formación.
- c) Servicio de elaboración y suministro de comidas.
- d) Servicio de apoyo a la pequeña y mediana empresa, así como a las de economía social, orientándolas sobre sus posibilidades en sectores económicos apropiados, productos, mercado, y cuantas gestiones sean beneficiosas para su desarrollo socioeconómico equilibrado.
- e) Servicio de apoyo en la búsqueda de incentivos, beneficios, ayuda o subvenciones existentes en cada momento para la creación de empresas y estímulos a la inversión, así como, tramitación o gestión.
- f) Servicios de apoyo en la promoción y realización de actividades que fomenten y desarrollen el turismo.
- g) Servicio de apoyo en la promoción y realización de actividades que fomenten y desarrollen la cultura.
- h) Servicio de gestión desarrollo y ejecución de planes de formación que favorezcan la cualificación profesional de los ciudadanos, en especial la realización de programas de maestría y programas formativos de alta.
- i) Servicios de asesoramiento para la planificación, gestión, promoción y construcción de viviendas, polígonos, naves industriales y zonas comerciales, así como el desarrollo e implementación de Planes Integrales de Vivienda.
- j) Servicios de asesoramiento en proyectos agrarios, ganaderos y agroalimentarios.
- k) apoyo a la promoción y Constitución de empresas de inserción.
- l) Cualesquiera otras actividades de similar naturaleza que redunden en la consecución de servicios y actividades anteriormente mencionados.

A partir de julio del ejercicio 2008 la empresa centra su actuación a la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio, en la Zona de Transformación Social del Andévalo y del Cinturón Agroindustrial y Costa a la empresa pública "EDIA, S.L.U.". El 22 de enero de 2020 la prestación de este servicio fue adjudicada a la Sociedad Macrosad, por lo que con fecha 1 de febrero de 2020, EDIA S.L.U entregó la Prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio de la Diputación Provincial de Huelva, a dicha Sociedad.

Durante el ejercicio económico, la sociedad ha realizado las siguientes actividades encuadradas en tres grupos: Prestación de servicios sociales, promoción y reinserción social, promoción y realización de actividades que fomentan y desarrollan el turismo en la comarca y otras actuaciones.

El trabajo realizado en la población de todas y cada una de estas áreas de actividad, hace que la Empresa se haya consolidado en el territorio.

En virtud de lo establecido en el artículo 15 de la orden de 10 de noviembre de 2010, que modifica la de 15 de noviembre de 2007, por la que se regula el Servicio de Ayuda a Domicilio en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Empresa se encuentra en el momento actual con la resolución de la renovación de acreditación y está inscrita en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales de la Consejería.

Asimismo, EDIA cuenta con un Sistema de Gestión implantado y certificado de acuerdo a las siguientes normas de referencia:

- UNE-EN ISO 9001:2008. Sistema de Gestión de la Calidad.
- UNE 158301:2007. Servicio para la promoción de la autonomía personal. Gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio.
- UNE-EN ISO 14001:2004. Sistema de Gestión Ambiental.
- OHSAS 18001:2007. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- UNE-EN ISO/IEC 27001:2014. Sistema de Información que dan soporte a la gestión de datos y recursos necesarios para la prestación de ayuda a domicilio.

EL SGI y las certificaciones constituyen la base sobre la que se sustenta el plan de calidad dado que determinan y articulan todos los procesos que intervienen en la prestación del servicio de ayuda a domicilio.

EDIA, SLU ha centrado su actividad desde el 2008 y hasta enero de 2021 en la prestación y gestión de **Servicios de Ayuda a Domicilio y atención a personas en situación de dependencia, teniendo como fin último, única y exclusivamente, lograr la plena satisfacción de las personas beneficiarias de nuestros servicios, y siempre causando el menor impacto ambiental posible.** Con esta finalidad se adopta el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente, cuyo desarrollo requiere tanto la implicación de la Dirección como de todos los miembros de la organización.

De esta forma y de cara al establecimiento de una planificación temporal de actividades que se han ejecutado para el ejercicio 2021, a continuación, se mencionará un conjunto de proyectos y actividades que la EDIA, S.L.U., en mayor o menor medida para su ejecución a lo largo de este ejercicio.

#### **ACTUACIONES DESARROLLADAS EN 2021:**

Durante el ejercicio económico, la sociedad ha realizado las siguientes actividades encuadradas en tres grupos: Prestación de servicios sociales, promoción y reinserción social, promoción y realización de actividades que fomentan y desarrollan el turismo en la comarca y otras actuaciones.

#### **PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL:**

- **Gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio en Almuñécar – La Herradura (Granada).**
- **Gestión de Unidades de Estancia Diurna:**
  - U.E.D. San Bartolomé de la Torre.
  - U.E.D. Puebla de Guzmán.

Realización de actividades en centros especializados de atención asistencial a personas en situación de dependencia y, en general, todos aquellos que contribuyan a favorecer la autonomía personal y la integración e inserción social de cuantos colectivos ciudadanos puedan ser beneficiarios de dichas prestaciones.

- **Taller de Educación en Valores Sociales y Convivencia para Infancia y Juventud.**

Estos talleres se desarrollan en toda la provincia de Huelva, en municipios menores de 20.000 habitantes, llegando de la mano de EDIA SLU a un total de 48 municipios.

- **Proyecto Especial de prevención de la dependencia y de atención a personas menores y adolescentes y mayores.**

Objeto y actuaciones llevadas a cabo con el Plan de Protección de la Infancia y de la Juventud.

Los objetivos generales del presente plan son los siguientes:

- Promover la igualdad de oportunidades en la infancia y la juventud.
- Apoyar a la infancia y a la juventud en su proceso educativo.
- Promocionar la salud en la infancia y la juventud.
- Promover el adecuado ocio y tiempo libre en la infancia y la juventud.
- Garantizar el derecho a disfrutar del medioambiente, promoviendo el respeto y conservación hacia el mismo.
- Potenciar el valor hacia los recursos endógenos de la zona.
- Promover la participación de la infancia y de la juventud.
- Favorecer el acceso a la emancipación en el tránsito a la edad adulta.

Actuaciones realizadas:

1. Senderos.
2. Padel Tour.
3. Cocina Con Beturia.

- **Cocina Industrial Social.**

Pendiente de la licencia de Actividad. En 2022 se iniciará todo el proceso para comenzar con la actividad.

- **Planes de Formación** propios de la empresa EDIA, S.L.U. que favorecen la cualificación profesional de los trabajadores y trabajadoras de la empresa, en especial la realización de programas de maestría y programas formativos de alta calidad.
- Continuación del **Plan de Apoyo a la contratación de personas con discapacidad**, con la incorporación del 2% de personas con discapacidad.
- Continuidad con el **Plan de Transparencia:**
  - **Económica**, la empresa está sometida a auditoría externa e independiente.
  - **Portal de Transparencia de EDIA, S.L.U.**, en virtud a lo regulado por la Ley 01/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía. Y la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la

Información pública y buen gobierno.

El euro es la moneda en la que se presentan las cuentas anuales.

## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **1. Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, modificado por el Real Decreto 1159/2010, por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, así como la demás legislación vigente, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales, que están constituidas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la presente Memoria, cuyo conjunto forma una unidad, se presentan, salvo indicación expresa, en miles de euros

### **2. Principios contables no obligatorios aplicados**

Con el objeto de que las cuentas muestren la imagen fiel, no ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

### **3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, el Consejo de Administración ha realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe el riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Cabe destacar que casi el 100% del volumen de operaciones de los servicios prestados por la sociedad es obtenido a través de licitaciones ofertadas por las Administraciones Públicas.

#### **4. Comparación de la información**

Las cifras de las presentes cuentas anuales, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, son totalmente comparables con las del ejercicio anterior, no habiendo resultado necesario realizar la adaptación de las cifras del ejercicio precedente.

#### **5. Agrupación de partidas**

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, ciertos epígrafes se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la presente memoria.

#### **6. Elementos recogidos en varias partidas**

No hay elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

#### **7. Cambios en criterios contables y Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables.**

Durante el ejercicio al que corresponden las presentes cuentas anuales no se han producido cambios en los criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior, a excepción de la aplicación del Real Decreto 1/2021.

El 30 de enero de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Asimismo, el 13 de febrero de 2021, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) por la que se dictan norma de registro, valoración y elaboración de cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Los contenidos del Real Decreto 1/2021 y de la Resolución, antes mencionados, se han aplicados en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2021. De acuerdo con Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, la Sociedad optó por no re-expresar las cifras de 2020 y aplicar los nuevos criterios considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2021, tras la evaluación de del Consejo de Administración como nulo su impacto en los estados financieros y en el patrimonio neto. En consecuencia, las cifras correspondientes al ejercicio 2020, que se incluyen a efectos comparativos en las presentes cuentas anuales del ejercicio 2021, no han sido re-expresadas conforme a los nuevos criterios, sin perjuicio de la reclasificación de ciertas partidas de instrumentos financieros al nuevo formato de presentación.

Las principales diferencias entre los criterios contables y de clasificación utilizados por la Sociedad en la preparación de las cuentas anuales abreviadas en el ejercicio 2020 y los aplicados en 2021 como consecuencia de la aplicación del Real Decreto 1/2021 y normativa para su desarrollo, son los siguientes:

##### **a) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros pasan a clasificarse en 2021 en función de la gestión o del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo de los mismos.

Los activos financieros de la Sociedad pasan a clasificarse en su totalidad como Activos a coste amortizado, se integran en esta categoría los préstamos por operaciones comerciales y préstamos por operaciones no comerciales.

Los pasivos financieros de la Sociedad pasan a clasificarse en su totalidad como Pasivos a coste amortizado, en consecuencia, englobando las carteras de débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Como consecuencia del cambio de criterios contables relativos a Instrumentos financieros no se registraron impactos en el Patrimonio neto de la Sociedad.

b) Ingresos por ventas y prestación de servicios

Los Ingresos por ventas y prestación de servicios ordinarios, pasan a reconocerse en el ejercicio 2021 cuando se realice el traspaso del control de un bien o servicio al cliente por el importe que refleje la contraprestación a la que espera tener el derecho la Sociedad, reconociéndose los ingresos en medida que la Sociedad satisfaga cada obligación comprometida.

Conforme a la evaluación de impacto realizada por el Consejo de Administración no se registraron impactos en el Patrimonio neto de la Sociedad.

c) Existencias

La Sociedad no tiene existencias sobre materias primas cotizadas, sobre las cuales, es de aplicación los cambios de criterios contables que se han recogido en el Real Decreto 1/2021.

Como consecuencia del cambio de criterios contables relativos a Existencias sobre materias primas cotizadas no se registraron impactos en el Patrimonio neto de la Sociedad.

## **8. Corrección de errores**

Durante el ejercicio al que hacen referencia las presentes cuentas anuales no ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores ni del propio ejercicio a excepción del error que se comenta en el párrafo siguiente.

## **NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO**

Durante el ejercicio se ha obtenido una pérdida de -188.968,95 euros, siendo de -197.794,14 en el ejercicio anterior.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021 y del ejercicio 2020 formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad son las siguientes:

<b>Base de reparto</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(188.968,95)	(197.794,14)
<b>Total</b>	<b>(188.968,95)</b>	<b>(197.794,14)</b>

  

<b>Aplicación</b>	<b>Importe 2021</b>	<b>Importe 2020</b>
A reservas voluntarias	(188.968,95)	(197.794,14)
<b>Total</b>	<b>(188.968,95)</b>	<b>(197.794,14)</b>

El reparto de beneficios se realizará según lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos de la Empresa de Diversificación Integral del Andévalo, S.L.U.:

Los beneficios eventualmente obtenidos, se dedicarán:

- 1-. A cubrir pérdidas de ejercicios anteriores
- 2-. A dotar los fondos de reservas que se establezcan legalmente
- 3-. Al desarrollo de actividades sociales exentas de idéntica o similar naturaleza, en caso de ser beneficios obtenidos de actividades exentas.”

#### **NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las Cuentas Anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación señaladas en el Plan General de Contabilidad vigente.

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

##### **Inmovilizado intangible**

1. Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas en 4 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 4 años.

### **Inmovilizado material**

Los elementos de Inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la Sociedad para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos ó indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan contra la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

### **Activos financieros**

#### **1. Activos a coste amortizado**

Esta categoría incluye los activos financieros anteriormente denominados préstamos por operaciones comerciales y préstamos por operaciones no comerciales.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontando al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **Pasivos Financieros**

#### **1. Pasivos a coste amortizado**

Esta categoría incluye los activos financieros anteriormente denominados débitos y partidas a pagar por débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

### **Existencias**

Se valoran por su precio de adquisición, el cual incluye los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública. En el caso de bienes cuyo precio de adquisición o coste de producción no sea identificable de modo individualizado se adopta con carácter general el método del precio medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable es inferior a su precio de adquisición o coste de producción se refleja mediante la oportuna corrección valorativa con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las materias primas no han sido objeto de correcciones valorativas por incorporarse a productos cuyo precio estimado de venta cubren todos los costes de producción.

#### **Impuesto sobre Sociedades**

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Se ha aplicado una Bonificación Fiscal del 99%, según lo establecido en el art. 34.2 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, en la que se establece una bonificación del 99% respecto de la parte de la cuota íntegra que corresponda a las rentas derivadas de la prestación de determinados Servicios Públicos Locales.

Se delimitan los servicios obligatorios a los previstos en los art. 25.2 y 36.1 letras a), b) y c) de la ley 7/1985, de 2 de Abril, Ley de Bases del Régimen Local.

El art. 36.1 a), b) y c) de la ley 7/1985, de 2 de abril, Ley de Bases del Régimen Local, se refiere a las Competencias de las Diputaciones Provinciales y de otras administraciones públicas, en el caso que nos ocupa, el Servicio de Ayuda a Domicilio, prestación de Talleres de Valores Sociales y el servicio de la gestión de unidad de estancia diurna, son servicios públicos que competen a las Administraciones Públicas y que está realizando la Sociedad.

#### **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos de la Sociedad corresponden a la prestación de servicios públicos licitados por las Administraciones Públicas, son registrados dentro del epígrafe de Ingresos por prestación de servicios.

Los ingresos por prestación de servicios cuando se produce la transferencia de control de los servicios comprometidos con el cliente. Al comienzo del contrato la Sociedad determinar si el compromiso asumido se cumplirá en un momento determinado, en función del grado de prestación del servicio, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, siendo probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplan las condiciones específicas para cada una de las actividades. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la prestación del servicio. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo. En caso contrario solo se reconocerán como ingresos un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean recuperados en un futuro razonablemente.

El resto de ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el Impuesto sobre el Valor Añadido,

Los gastos y los ingresos se registran por el principio del devengo, estableciéndose, en los casos en que sea pertinente, una correlación entre ambos.

**Transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

**NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL**

El detalle de este capítulo, así como del movimiento experimentado durante el ejercicio y el ejercicio anterior es el siguiente:

**Coste:**

Elemento	Saldo a 31/12/2019	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2020	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2021
Uillaje	7.695,03	0,00	0,00	7.695,03	669,10	0,00	8.364,13
Mobiliario	47.812,34	0,00	0,00	47.812,34	8.370,32	0,00	56.182,66
Equipos para procesos de información	36.114,36	5.830,14	0,00	41.944,50	3.065,80	0,00	45.010,30
Elementos de transporte	73.952,79	0,00	0,00	73.952,79	0,00	0,00	73.952,79
Otro inmovilizado material	0,00	4.714,78	0,00	4.714,78	0,00	0,00	4.714,78
Inmovilizado en curso y anticipos	121.706,11	242.521,93	0,00	364.228,04	1.894,44	0,00	366.122,48
<b>Total coste</b>	<b>287.280,63</b>	<b>253.066,85</b>	<b>0,00</b>	<b>540.347,48</b>	<b>13.999,66</b>	<b>0,00</b>	<b>554.347,14</b>

**Amortización:**

Elemento	Saldo a 31/12/2019	Dotación del ejercicio	Bajas	Saldo a 31/12/2020	Dotación del ejercicio	Bajas	Saldo a 31/12/2021
Amtz. de utilaje	(5.238,09)	(85,52)	0,00	(5.323,61)	(314,82)	0,00	(5.638,43)
Amtz. de mobiliario	(36.005,16)	(2.715,96)	0,00	(38.721,12)	(2.511,71)	0,00	(41.232,83)
Amtz. de equipos para proc. inf.	(22.077,88)	(4.457,18)	0,00	(26.535,06)	(3.701,10)	0,00	(30.236,16)
Amtz. de elem. de transporte	(45.151,34)	(7.082,59)	0,00	(52.233,93)	(7.082,59)	0,00	(59.316,52)
Amtz. de otro inmovilizado mater	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total amortización</b>	<b>(108.472,47)</b>	<b>(14.341,25)</b>	<b>0,00</b>	<b>(122.813,72)</b>	<b>(13.610,22)</b>	<b>0,00</b>	<b>(136.423,94)</b>

**Valor neto contable:**

Elemento	Saldo a 31/12/2019	Saldo a 30/12/2020	Saldo a 31/12/2021
Uillaje	2.456,94	2.371,42	2.725,70
Mobiliario	11.807,18	9.091,22	14.949,83
Equipos para procesos de información	14.036,48	15.409,44	14.774,14
Elementos de transporte	28.801,45	21.718,86	14.636,27
Otro inmovilizado material	0,00	4.714,78	4.714,78
Inmovilizado en curso y anticipos	121.706,11	364.228,04	366.122,48
<b>Total Valor Neto</b>	<b>178.808,16</b>	<b>417.533,76</b>	<b>417.923,20</b>

La Sociedad ha registrado dentro su inmovilizado material como inmovilizado en curso, las obras que se encuentra realizando durante el presente ejercicio y el anterior, sobre el bien patrimonial el cuál fue cedido el uso de forma gratuita por el Ayuntamiento de San Bartolomé de La Torre durante 20 años, prorrogables por otros 10 años más.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

El detalle de la vida útil estimada para cada grupo de elementos del inmovilizado material es el siguiente:

<b>Elemento</b>	<b>Porcentaje</b>
Utillaje	25%
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	25%
Elementos de transporte	16%

El coste original de los elementos totalmente amortizados al cierre del ejercicio actual y del anterior es como sigue:

<b>Elemento</b>	<b>Saldo a 31/12/2021</b>	<b>Saldo a 30/12/2020</b>
Utillaje	5.380,06	5.380,06
Mobiliario	27.169,40	19.595,85
Equipos para procesos de información	31.917,59	26.290,61
Elementos de transporte	27.356,83	27.356,83
<b>Total coste</b>	<b>91.823,88</b>	<b>78.623,35</b>

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

#### **NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de instrumentos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas es el siguiente:

##### **Activos financieros**

##### **Activos financieros a largo plazo**

A) Detalle de los activos financieros a largo plazo:

<b>Activos Financieros a Largo Plazo</b>		
<b>Créditos/Derivados/Otros</b>		
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Activos a coste amortizado	250.241,48	25.415,17
<b>Total</b>	<b>250.241,48</b>	<b>25.415,17</b>

El epígrafe de inversiones financieras a largo plazo a cierre del ejercicio 2021 recoge la garantía depositada ante el Excelentísimo Ayuntamiento de Moguer (Huelva), para la prestación de la Sociedad a la oferta pública adjudicación del Servicio de Ayuda a Domicilio en dicho municipio.

Activos financieros a corto plazo

A) Detalle de los activos financieros a corto plazo:

<b>Activos Financieros a Corto Plazo</b>		
<b>Créditos/Derivados/Otros</b>		
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Activos a coste amortizado	3.762.551,68	4.094.133,46
<b>Total</b>	<b>3.762.551,68</b>	<b>4.094.133,46</b>

El detalle de los activos financieros a corto plazo es el siguiente:

	<b>Activos Financieros</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Anticipos a proveedores	0,00	6.188,72
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	507.404,03	101.909,29
Deudores varios	0,00	44.578,21
Otros activos financieros	287.424,37	54.739,43
Tesorería	2.967.723,28	3.886.717,81
<b>Total</b>	<b>3.762.551,68</b>	<b>4.094.133,46</b>

El epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo a cierre del ejercicio 2021 recogen las garantías depositadas ante la tesorería de los Excelentísimos Ayuntamientos de Lucena (Córdoba) y Almuñécar – La Herradura (Granada) por la presentación de la Sociedad a las ofertas públicas de adjudicación del Servicio de Ayuda a Domicilio en dichos municipios. En 2020, se componía de garantías definitivas depositadas ante la tesorería de la Excelentísima Diputación Provincial de Huelva por la impartición de Talleres Educativos.

**Pasivos financieros**

**Pasivos financieros a corto plazo**

**A) Detalle de los pasivos financieros a corto plazo:**

	<b>Pasivos Financieros a Corto Plazo</b>	
	<b>Derivados / Otros</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Pasivos a coste amortizado	94.626,71	75.675,97
<b>Total</b>	<b>94.626,71</b>	<b>75.675,97</b>

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

	<b>Pasivos Financieros</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Personal	4.887,58	3.195,94
Acreedores varios	17.404,74	33.454,23
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	72.334,39	39.025,80
<b>Total</b>	<b>94.626,71</b>	<b>75.675,97</b>

**Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	
	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores (*)	54,28	18,88
Ratio de operaciones pagadas (*)	27,17	17,39
Ratio de operaciones pendientes de pago (*)	159,57	21,76
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	348.512,49	665.917,17
Total pagos pendientes	89.739,13	149.413,84

**Fondos Propios**

El Capital Social a 31 de diciembre de 2021 está compuesto por 16 participaciones ordinarias y nominativas, totalmente suscritas y desembolsadas, teniendo los mismos derechos y obligaciones, y numeradas correlativamente a partir de la unidad con un valor nominal de 500 euros por participación.

La sociedad tiene las siguientes reservas:

	2021	2020
<b>Legal y estatutarias:</b>		
- Reserva legal	8.000,00	8.000,00
<b>Otras reservas:</b>		
- Reservas voluntarias	4.503.483,98	4.701.278,12
<b>TOTAL</b>	<b>4.511.483,98</b>	<b>4.709.278,12</b>

La disponibilidad de estas reservas es la siguiente:

- a) Reserva legal: de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades, en el ejercicio anterior, es la siguiente:

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
		(174,78)		
Impuesto de Sociedades				
Diferencias permanentes	40,00			
Diferencias temporarias				
- con origen en el ejercicio				
- con origen en ejercicios anteriores				
Compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores				
<b>Total</b>	<b>40,00</b>	<b>(174,78)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>(197.928,92)</b>		<b>0,00</b>	

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar el tipo de gravamen aplicable al total de ingresos y gastos reconocidos, es la siguiente:

	2021	2020
Total ingresos en cuenta de pérdidas y ganancias	1.592.506,12	1.740.237,43
Total gastos en cuenta de pérdidas y ganancias	(1.835.725,95)	(1.938.206,35)
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>	<b>(243.219,83)</b>	<b>(197.968,92)</b>
Tipo de gravamen al 25%	60.451,92	49.482,23
<b>Resultado</b>	<b>60.451,92</b>	<b>49.482,23</b>
<b>Impuesto de Sociedades</b>	<b>(54.250,88)</b>	<b>(174,78)</b>
<b>Diferencia</b>	<b>6.201,04</b>	<b>49.307,45</b>
Exención 99% de rentas afectas	(6.201,04)	(49.307,45)
<b>Diferencia final</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

La Sociedad no tiene diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas u otros créditos fiscales por los que pueda contabilizar activos por impuestos diferidos.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocerán activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el periodo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos y no espera que, en el caso de una eventual inspección por parte de las autoridades tributarias, puedan ponerse de manifiesto pasivos adicionales de esta naturaleza que afecten a estas cuentas anuales en su conjunto.

#### **NOTA 8. INGRESOS Y GASTOS**

El detalle de servicios prestados por la Sociedad que engloba el Importe Neto de la Cifra de Negocios, durante este ejercicio y el anterior, es el siguiente:

Descripción	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020
Prestación del <b>Servicio</b> de Ayuda a Domicilio	1.032.265,43	1.267.864,75
Prestación del <b>Servicio</b> de Unidad <b>Estancia</b> Diurna	286.733,28	201.127,51
Impartición de <b>Talleres: Proyecto Especial</b> de prevención de la dependencia y de <b>atención a personas</b> menores y <b>adolescentes</b> y <b>mayores</b>	223.498,87	184.722,09
Otros	15.990,00	25.721,45
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>1.558.487,58</b>	<b>1.679.435,80</b>

Durante el ejercicio 2021 y el 2020 todos los ingresos generados por la Sociedad se han producido en el mercado nacional.

La actividad llevada a cabo por la Sociedad se concentra en la prestación de servicios con entidades del Sector Público. Consecuencia, de la prestación de dichos servicios, se exige por parte de los Órganos de Contratación Públicos a la Sociedad la constitución de garantías. Es por ello, por lo que la Sociedad tienen reconocidas en su balance la constitución de garantías (ver Nota 6).

Actualmente, la principal fuente de ingresos proviene del contrato formalizado con el Excelentísimo Ayuntamiento de Almuñécar-La Herradura (Granada) para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio. La duración de este contrato es de 2 años prorrogables por la misma duración.

El detalle del consumo de mercaderías durante este ejercicio y el anterior es el siguiente:

Descripción	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020
Compras de otros aprovisionamientos	60.299,88	18.630,32
<b>Consumo de mercaderías</b>	<b>60.299,88</b>	<b>18.630,32</b>

Durante el ejercicio 2021 y el 2020 todas las compras realizadas por la Sociedad se han producido en el mercado nacional.

El importe contabilizado como Trabajos realizados por otras empresas por importe de 31.684,28 euros (19.850,58 en el ejercicio anterior), corresponde a los servicios subcontratos por la Sociedad para la prestación de sesiones de fisioterapia, psicología, talleres, etc., en los Centros de Día.

El desglose de las cargas sociales contabilizadas como gasto durante este ejercicio y el anterior es el siguiente:

Descripción	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020
Seguridad Social a cargo de la empresa	349.289,76	383.311,86
Otros gastos sociales	5.442,07	250,89
<b>Total cargas sociales</b>	<b>354.731,83</b>	<b>383.562,75</b>

Durante el ejercicio 2021 se han registrado gastos sociales por importe similar al ejercicio anterior, debido a la adjudicación de la prestación del Servicio de Atención a Domicilio con la Excelentísimo Ayuntamiento de Almuñécar – La Herradura en el segundo semestre del ejercicio. Durante 2020, se sufrió la pérdida del Contrato por el mismo servicio con la Excelentísima Diputación de Huelva durante en el primer mes del ejercicio de 2020.

El desglose de otros resultados contabilizadas durante este ejercicio y el anterior es el siguiente:

Descripción	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020
Gastos excepcionales	0,00	(40,00)
Ingresos excepcionales	32.623,47	45.693,29
<b>Otros resultados</b>	<b>32.623,47</b>	<b>45.653,29</b>

Durante el ejercicio 2021 se ha registrado como resultados excepcionales, concretamente ingresos, la parte correspondiente al pago de las vacaciones no disfrutadas del personal subrogado en la licitación del Servicio de Ayuda a Domicilio en el municipio de Almuñécar – La Herradura. Durante el ejercicio anterior, se registró como resultados excepcionales, concretamente ingresos, la indemnización recibida como consecuencia del fallo a favor de EDIA S.L.U en la sentencia contra el Ayuntamiento de Aljaraque.

#### **NOTA 9. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE**

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, descrita en la Nota 1 de la presente Memoria, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo.

#### **NOTA 10. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

**Acontecimiento nº 1. “Contratación de 28 plazas de Acogimiento Residencial en la Provincia de Huelva para Menores que se encuentren bajo la protección de la Administración de la Junta de Andalucía”.**

Con fecha 7 de febrero se le notifica a Empresa de Diversificación Integral del Andévalo S.L.U, que con fecha 21 de enero, el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía ha dictado la resolución 42/2022, por la que se resuelve el recurso especial en materia de contratación interpuesto por ASOCIACION OBRAS CRISTIANAS DE GIBRALEÓN contra la resolución de 1 de junio de 2021, por la que se adjudica el contrato denominado “servicio para la contratación de 28 plazas de Acogimiento Residencial en la Provincia de Huelva para menores que se encuentren bajo la protección de la Administración de la Junta de Andalucía”(Expte.:CONTR20200000528892(21-17/SER-20), en relación a los lotes 1 (Huelva Cinturón 1) y 2 (Huelva Cinturón 2) promovido por la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, donde se acuerda:

1- Inadmitir el recurso especial interpuesto por la ASOCIACIÓN OBRAS CRISTIANAS DE GIBRALEÓN contra la resolución de 1 de junio de 2021, por la que se adjudica el contrato denominado “Servicio para la contratación de 28 plazas de acogimiento residencial en la provincia de Huelva para menores que se encuentren bajo la protección de la Administración de la Junta de Andalucía” (Expediente.: CONTR 2020 0000528892 (21-17/SER20), en relación a los lotes 1 (Huelva cinturón 1) y 2 (Huelva cinturón 2) promovido por la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, por recaer el fondo del recurso sobre el fondo del asunto sobre el que ya ha recaído un pronunciamiento firme de este Tribunal, así como por la imposibilidad de pretender la impugnación indirecta de los pliegos dado que los mismo han resultado consentidos en los términos expuestos en la consideración jurídica sexta.

2- Acordar, de conformidad con lo estipulado en el artículo 57.3 de la LCSP, el levantamiento de la suspensión automática del procedimiento de adjudicación.

3- Imponer a la recurrente una multa en cuantía máxima de 10.000 euros, en atención a la temeridad y mala fe apreciadas en la interposición del recurso de conformidad con lo estipulado en el artículo 58.2 de la LCSP.

**Situación actual del Expediente:**

Solicitado a la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la documentación relativa a la subrogación y toda la información de que disponga de cada menor y su situación familiar que sea necesaria para desarrollar la intervención con él o la misma.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está pendiente de formalización el contrato con la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

**NOTA 11. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

**Bienes y servicios**

Los bienes y servicios habituales del tráfico de la Sociedad se adquieren/prestan a partes vinculadas en condiciones normales de mercado. El detalle de las transacciones efectuadas con partes vinculadas son las siguientes:

Entidad	Vinculación	Descripción de la operación	Transacciones 2021		Transacciones 2020	
			Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto
Mancomunidad de Municipios de Beturia	Grupo	Arrendamientos y cánones	0,00	33.546,71	0,00	37.000,00
		Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>			<b>0,00</b>	<b>33.546,71</b>	<b>0,00</b>	<b>37.000,00</b>

**Saldos al cierre del ejercicio 2021 y 2020**

El detalle de los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Entidad	Vinculación	Descripción	Saldo a 31/12/2021		Saldo a 31/12/2020	
			Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Mancomunidad de Municipios de Beturia	Grupo	Cientes por ventas	0,00	1.750,01	0,00	1.750,01
		Proveedores	0,00	(70.546,71)	0,00	(37.000,00)
<b>Total</b>			<b>0,00</b>	<b>(68.796,70)</b>	<b>0,00</b>	<b>(35.249,99)</b>

### **Consejo de Administración y personal de alta dirección**

Durante el ejercicio 2021 y 2020 los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneraciones por el desempeño de sus funciones directivas, ni en concepto de dividendos. No se han devengado dietas por asistencia a Consejos en 2021 y 2020. Adicionalmente, no se han concedido créditos ni otros beneficios sociales.

Existe personal de alta dirección distinto de los miembros del Consejo de Administración, los cuales han sido retribuidos durante el ejercicio 2021 y 2020 en concepto de sueldos y salarios.

### **Situaciones de conflicto de intereses**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, introducido por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio y modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se hace constar que durante el ejercicio no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, de los administradores con el interés de la Sociedad.

## **NOTA 12. OTRA INFORMACIÓN**

### **Información sobre el personal**

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y por sexos ha sido el siguiente:

Categoría	Plantilla media del ejercicio 2021		Plantilla al cierre del ejercicio 31/12/2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	2	3	4	3
Resto de personal directivo	0	1	0	1
Profesionales, técnicos y similares	0	13	0	23
Personal de servicios administrativos y similares	0	3	1	7
Resto del personal cualificado	8	101	7	121
Trabajadores no cualificados	0	1	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>122</b>	<b>12</b>	<b>156</b>

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio anterior, expresado por categorías y por sexos ha sido el siguiente:

Categoría	Plantilla media del ejercicio 2020		Plantilla al cierre del ejercicio 31/12/2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	2	3	2	3
Resto de personal directivo	0	1	0	1
Profesionales, técnicos y similares	0	12	0	15
Personal de servicios administrativos y similares	0	3	0	2
Resto del personal cualificado	1	66	1	6
Trabajadores no cualificados	0	1	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>86</b>	<b>3</b>	<b>28</b>

#### **Honorarios auditores**

Los honorarios devengados durante el ejercicio por AUREN AUDITORES SP, S. L. P. por los servicios de auditoría ascendieron a 5.200 euros en 2021 y a 11.920 euros en 2020.

#### **NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

La sociedad no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni han incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.